

ACTA 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº1 PRESENTADO POR LOS LICITADORES EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA, QUE SE TRAMITA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 9:00 horas del día 6 de junio de 2024, se constituye en sede del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico la Mesa de Contratación para la adjudicación por procedimiento abierto simplificado ordinario del contrato de servicios que figura en el orden del día:

EXPEDIENTE: CONTR 2024 0000326623

TÍTULO: “Servicio de auxiliares de información, atención y control de público en el Centro de Arqueología Subacuática (CAS)”.

La Mesa de Contratación en la fecha y hora indicadas queda integrada por los siguientes componentes:

Presidencia: D^a. Elvira Frende Mato, Secretaria General.

Vocales: D. Luis Morales Padilla, Jefe del Área de Asesoramiento Jurídico.

D^a. Juana Durán Rosales, Interventora Delegada del IAPH.

D^a Isabel M^a Ramírez Acedo, Jefa del Área de Gestión de Personas

D^a M^a Carmen Rodríguez Oliva, Técnica de Calidad.

Secretario: D. Juan Diego Plaza Cano, Técnico de gestión de personas.

Actúa como gestor de apertura D. Antonio Puerto Gamero, administrativo del Área de Asesoramiento Jurídico.

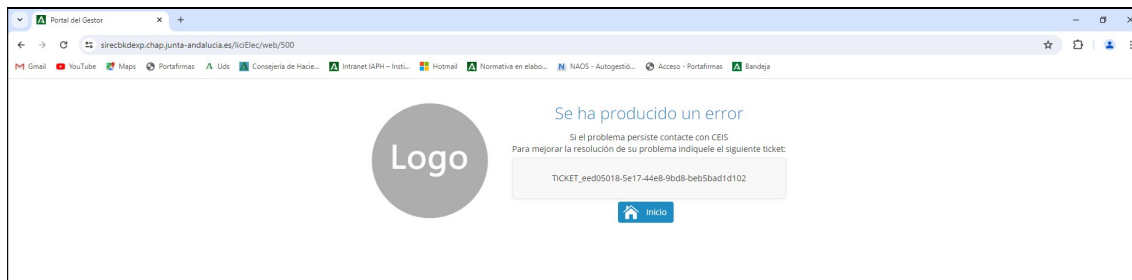
Por la Presidencia, existiendo el necesario quorum, se declara constituida la Mesa, procediéndose seguidamente a acceder mediante firma electrónica al Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC-Portal de Licitación Electrónica), del que resulta que **únicamente se ha presentado**, en tiempo y forma, oferta de la siguiente persona licitadora:

NIF - Razón Social	Fecha de Presentación	En plazo
B09713702 - HGV SERVICIOS AUXILIARES SL	02/06/2024 10:09	SÍ

Se producen distintas incidencias técnicas en el acceso a dicho Sistema, así como una extraordinaria lentitud en su funcionamiento, lo que motiva el retraso en la hora de apertura prevista, para cuya debida constancia se incorpora a la presente Acta la siguiente captura de pantalla:

Acta 1 Mesa de Contratación expte. CONTR 2024 0000326623

FIRMADO POR	MARIA ELVIRA FRENDE MATO		07/06/2024	PÁGINA 1/2
	JUAN DIEGO PLAZA CANO			
VERIFICACIÓN	Pk2imAH4RC2O0OD7DWM7HGG3ZSCRG		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Solventados las incidencias técnicas se procede, a través del Portal de Licitación Electrónica SIREC, a realizar la apertura del sobre electrónico nº1 (Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor) de la licitadora HGV SERVICIOS AUXILIARES SL, y a comprobar su contenido conforme a los requisitos señalados en el apartado 9.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, resultando de dicha documentación lo siguiente:

- Contiene sus datos básicos conforme al modelo del Anexo II
- Contiene declaración sobre capacidad conforme al Anexo II.
- Asimismo contiene la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, con la extensión y contenido mínimo establecidos en el Anexo I-apartado 8 del PCAP.

Tras examinar la documentación anteriormente señalada, acuerda la Mesa **admitir a licitación** la proposición presentada por HGV SERVICIOS AUXILIARES SL, por la razón de haber presentado correctamente la documentación exigida en el apartado 9.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación procede la Mesa a un examen más detallado de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor presentada por la persona licitadora admitida a licitación, consistente en el documento “Características Técnicas de la Oferta”. A la vista de su contenido y previamente a la valoración del mismo, acuerda la mesa solicitar a la Jefatura del Centro de Arqueología Subacuática (sede donde ha de prestarse el servicio de cuya contratación se trata) **informe técnico de valoración** de sus distintos apartados con arreglo a los criterios establecidos en el Anexo I-apartado 8A del PCAP, de conformidad con lo previsto en el artículo 157.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Finalmente, acuerda la Mesa convocar su próxima sesión el próximo **miércoles 12 de junio de 2024 a las 9:00 horas**, para efectuar la valoración de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor y, en su caso, realizar la apertura del sobre electrónico nº2 de la persona admitida a licitación.

No teniendo más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas por la Presidencia se levanta la sesión y para que ello conste, se extiende la presenta acta que firman la Presidencia y la Secretaría de la Mesa.

La Presidenta
Fdo.: Elvira Frende Mato

El Secretario
Fdo.: Juan Diego Plaza Cano

Acta 1 Mesa de Contratación expte. CONTR 2024 0000326623

FIRMADO POR	MARIA ELVIRA FRENDE MATO		07/06/2024	PÁGINA 2/2
	JUAN DIEGO PLAZA CANO			
VERIFICACIÓN	Pk2imAH4RC2QQD7DWMm7HGG3ZSCRG		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	